



**PUCP**

Dirección de Asuntos  
Estudiantiles

# JUEGOS INTERFACULTADES



# 2026

23 de mayo al 13 de junio



JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026



JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026

**Bases**  
*Bicicleteada*  
"Todos Somos Uno"

## 1. PRESENTACIÓN

La Bicicleteada Interfacultades 2026 es una actividad de integración, participación libre y carácter recreativo, dirigida a los estudiantes de la PUCP y sus familias, en el marco de las Interfacultades.

La actividad tiene como finalidad promover la convivencia, el respeto, la camaradería, la unidad entre facultades y el cuidado del medio ambiente, bajo el mensaje institucional: "Todos somos uno".

Esta bicicleteada no tiene carácter competitivo ni otorga puntaje y busca fortalecer los lazos de integración de la comunidad universitaria constituyéndose como una actividad simbólica de apertura de los Juegos Interfacultades. La participación de las facultades resulta significativa, ya que contribuye al espíritu integrador que caracteriza este evento institucional.

## 2. FECHA Y HORARIO

- ✘ Fecha: Domingo 24 de mayo de 2026.
- ✘ Concentración: 8:30 a.m. – 9:00 a.m.
- ✘ Verificación: 9:00 a.m.
- ✘ Inicio de la ruta: 9:30 a.m. – 10:30 a.m.
- ✘ Lugar: Ruta coordinada con la Municipalidad de Pueblo Libre.

## 3. PARTICIPANTES POR FACULTAD

Cada facultad podrá participar con todos los miembros que deseen sumarse a esta actividad de integración, en el marco de las Interfacultades.

- ✘ No existe límite de participación por facultad.
- ✘ La participación es voluntaria y libre.
- ✘ Los participantes deberán identificarse con el polo de su facultad y podrán llevar mensajes alusivos a las Interfacultades, relacionados con la empatía, el respeto, la integración y los valores que unen a la comunidad PUCP.
- ✘ Se invita a las facultades a expresar su creatividad de manera libre, respetando siempre el espíritu integrador de la actividad.

## 4. OBJETIVOS

1. Promover la integración de estudiantes y familias en un espacio saludable, recreativo y seguro.
2. Fomentar la convivencia, el respeto y el juego limpio entre facultades.
3. Impulsar prácticas sostenibles, movilidad responsable y cuidado del entorno.
4. Reforzar la identidad institucional y el sentido de pertenencia PUCP.

## 5. RECONOCIMIENTO

- ✘ Se entregará un diploma de participación a la facultad con mayor convocatoria.

\* Se otorgará un trofeo simbólico de participación a la facultad que presente el mejor mensaje alusivo a los valores de integración, convivencia y espíritu interfacultades.

## 6. CRITERIOS DE INTEGRACIÓN (NO EVALUATIVOS)

Los siguientes criterios no constituyen una evaluación ni generan puntaje, y tienen únicamente un enfoque referencial e integrador:

- ✘ Mensajes que promuevan el respeto, la empatía y el juego limpio.
- ✘ Creatividad en la presentación de banderolas o carteles.
- ✘ Coherencia con los valores PUCP: integración, sostenibilidad y convivencia.
- ✘ Participación activa y colaborativa del grupo.

Nota: Estos criterios no implican calificación ni comparación entre facultades.

## 7. JURADOS / EQUIPO ACOMPAÑANTE

La actividad contará con acompañamiento de representantes de:

- ✘ Oficina de Seguridad PUCP
- ✘ Dirección de Responsabilidad Social
- ✘ Dirección de Comunicación Institucional (DCI – Clima de Cambios)
- ✘ Oficina de Deportes

Su rol será acompañar, orientar y velar por el correcto desarrollo de la actividad, sin ejercer funciones evaluativas.

## 8. DESARROLLO DEL EVENTO

### 8.1 Verificación

- ✘ Horario: 8:30 a.m. – 9:00 a.m.
- ✘ Registro referencial de participantes y del profesor o administrativo responsable por facultad.

### 8.2 Ruta

- ✘ Partida desde la **puerta principal de la PUCP.**
- ✘ La ruta contará con el acompañamiento de la Municipalidad de Pueblo Libre, la Oficina de Seguridad PUCP y personal de primeros auxilios.



## 9. INDUMENTARIA

- ✘ Polo del color institucional de la facultad.
- ✘ Uso obligatorio de casco.
- ✘ Ropa deportiva adecuada para la actividad.

## 10. DISPOSICIONES FINALES

- ✘ La organización podrá realizar ajustes operativos por razones de seguridad o fuerza mayor.
- ✘ Todo aspecto no previsto en las presente bases será resuelto por la Oficina de Deportes PUCP.
- ✘ La participación implica la aceptación de estas disposiciones.